



2021

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo

SECRETARÍA  
ESTADO No 036

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	700013333008-2020-00135-00	REPARACIÓN DIRECTA	AMARANTO JOSÉ GANDARA ORTEGA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA	RECHAZA DEMANDA	20/05/2021	
2	700013333008-2020-00174-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROLANDO JAVIER SANTACRUZ SUAREZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	ADMITE	20/05/2021	
3	700013333008-2021-00003-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO ALFONSO JARABA BELTRAN Y OTRO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	ADMITE	20/05/2021	
4	700013333008-2021-00019-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES DE SABANA LTDA	CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA	20/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO PADRÓN ARROYO  
SECRETARIO